

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

30535 REAL DECRETO 1787/1991, de 21 de diciembre, por el que se nombra Presidente del Tribunal de Cuentas a don Adolfo Carretero Pérez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas, y a propuesta del mismo Tribunal en Pleno,

Vengo en nombrar a don Adolfo Carretero Pérez Presidente del Tribunal de Cuentas.

Dado en Madrid a 21 de diciembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MÁRQUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

30536 ORDEN de 12 de diciembre de 1991 por la que se publica corrección de errores al concurso de traslados entre Auxiliares de la Administración de Justicia, resuelto por Orden de 20 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para cubrir puestos de trabajo en órganos de nueva creación.

Ilmo. Sr.: Habiéndose advertido errores en la resolución del concurso de traslados entre Auxiliares de la Administración de Justicia, de Orden de 20 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27), se publican a continuación las oportunas rectificaciones:

Organos judiciales que entraron en funcionamiento el 1 de diciembre de 1991

Fase del anexo

Adjudicar el destino que a continuación se indica a la Auxiliar que se menciona, dejando sin efecto su exclusión por el artículo 54, b), del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Auxiliares aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre:

Gosálvez García, Adoración Concepción. Puesto de trabajo actual: Juzgado de Instrucción número 3 de Alicante. Puesto de trabajo que se le adjudica: Juzgado de Instrucción número 6 de Alicante.

Incluir a Breso Lahoz, Inés. Puesto de trabajo actual: Juzgado de Primera Instancia Decano-Archivo de Madrid. Puesto de trabajo que se le adjudica: Juzgado de Primera Instancia número 19 de Valencia.

Donde dice: «Díaz Garzón, Adoración. Juzgado de Primera Instancia Decano-Archivo de Madrid. Juzgado de Primera Instancia número 19 de Valencia», debe decir: «Díaz Garzón, Adoración. Juzgado de Primera Instancia Decano-Archivo de Madrid. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Liria».

Donde dice: «Salvador Cano, Rosa María. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Massamagrell. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Liria», debe decir: «Salvador Cano, Rosa María. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Massamagrell. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Gandía».

Donde dice: «Cabrera Cobollo, Ernestina. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Vendrell. Juzgado de Primera

Instancia e Instrucción número 6 de Gandía», debe decir: «Cabrera Cobollo, Ernestina. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Vendrell. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Villarreal de los Infantes».

Primera fase de resultados

Incluir a Burón Bengoechea, Isabel. Puesto de trabajo actual: Juzgado de Primera Instancia número 12 de Bilbao. Puesto de trabajo que se le adjudica: Juzgado de Instrucción número 7 de Bilbao.

Donde dice: «Ortega Romero, Pascual. Documento nacional de identidad número 74.345.921. Reingresado. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Yecla», debe decir: «Ortega Romero, Pascuala. Documento nacional de identidad número 74.345.921. Reingresada. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Yecla».

Segunda fase de resultados

Donde dice: «Calero Navarro, Esther Francisca. Audiencia Provincial de Madrid, Sección Undécima. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villarreal de los Infantes», debe decir: «Calero Navarro, Esther Francisca. Audiencia Provincial de Madrid, Sección Undécima. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castellón».

Queda excluida, según el artículo 54, c), del Reglamento Orgánico (por no llevar un año en su actual destino desde la toma de posesión), dejando sin efecto el nombramiento efectuado para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castellón de la Plana: Palomo Mallol, Elisa. Puesto de trabajo actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villarreal de los Infantes.

En virtud de las rectificaciones anteriores, queda sin obtener destino, dejando sin efecto su nombramiento para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Villarreal de los Infantes: Crespo Vidal, María. Puesto de trabajo actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Toledo.

Los funcionarios afectados por las anteriores correcciones deberán tomar posesión de sus nuevos destinos dentro de los tres días naturales siguientes a su cese en el anterior si no han de cambiar de localidad, y ocho días naturales si han de cambiar de localidad. Dicho cese se producirá al día siguiente de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 12 de diciembre de 1991.-P. D. (17 de mayo de 1991), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30537 ORDEN de 25 de noviembre de 1991 por la que se integra en el Cuerpo de Maestros al Maestro de Primera Enseñanza don Conrado Corbalán Dolz, como procedente del Plan Profesional 1931.

Vista la instancia suscrita por el Maestro de Primera Enseñanza don Conrado Corbalán Dolz, que cursó sus estudios por el Plan Profesional de 1931 y que aprobó los tres cursos del mismo, en solicitud de que le